

2ª ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA BOLSA DE TRABAJO PARA OFICIAL PRIMERA DE LA CONSTRUCCIÓN

De conformidad con las bases publicadas para regular la convocatoria para el proceso selectivo para la cobertura de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral con la categoría profesional de oficial primera de la construcción por el procedimiento de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de tres días concedidos para la subsanación de las deficiencias en las solicitudes y de los motivos de subsanación y resultas todas las alegaciones presentadas al listado provisional de admitidos y excluidos.

Reunido el tribunal de selección en fecha 19 de junio de 2025, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BLASCO PIZARROSO, JOSE MANUEL
2	SEDANO ROMERO, ENRIQUE
3	CESAR GALA, JULIO
4	CALERO GUITIERREZ, CARMELO
5	TERUEL MUÑOZ, JUAN CARLOS
6	MORALO ROMERO, DOMINGO
7	LOPEZ CLARET, MANUEL
8	HERRADOR PERALES, DANIEL ANGEL
9	GARCIA MARQUEZ, PEDRO
10	ROMERO SANCHEZ, JUAN
11	TABAS RUBIO, ANTONIO

SEGUNDO.- Otorgar en el concurso de méritos, a los aspirantes la puntuación que se detallan en el mismo relativa a la autobaremación de los méritos alegados por cada uno de ellos en el presente procedimiento selectivo, efectuada conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS CURSOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL
BLASCO PIZARROSO, JOSE MANUEL	23,50	0,20	5,00	28,70
SEDANO ROMERO, ENRIQUE	25,70	0,10	5,00	30,80
CESAR GALA, JULIO	4,20	1,00	0,00	5,20
CALERO GUITIERREZ, CARMELO	21,50	2,00	5,00	28,50
TERUEL MUÑOZ, JUAN CARLOS	28,00	0,30	0,00	28,30
MORALO ROMERO, DOMINGO	28,00	0,10	5,00	33,10
LOPEZ CLARET, MANUEL	24,00	0,00	0,00	24,00
HERRADOR PERALES, DANIEL ANGEL	5,60	2,00	5,00	12,60
GARCIA MARQUEZ, PEDRO	10,00	0,20	5,00	15,20
ROMERO SANCHEZ, JUAN	16,90	0,00	0,00	16,90
TABAS RUBIO, ANTONIO	2,70	0,00	5,00	7,70

TERCERO.- Comunicar a los interesados, que cuentan con un **plazo de 3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica de ARDEPinsa SL (www.ardepinsa.es) y sede electrónica del Ayuntamiento de Belmez (www.belmez.es). Para presentar reclamaciones ante el tribunal de selección, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, deberá presentar dicha reclamación en el Ayuntamiento de Belmez dando registro de entrada, ubicado en la calle Córdoba, nº 1. 14240 Belmez (Córdoba). El tribunal de selección resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo que se adopte.

EN BELMEZ, FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE